

	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SC-VO-ET-088
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 05/06/2018</i>
		<i>Página 1 de 8</i>



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS

 	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SC-VO-ET-088
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 05/06/2018</i>
		<i>Página 2 de 8</i>

INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	OBJETO.....	3
Artículo 2°.	SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	3
Artículo 3°.	FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA	3
Artículo 4°.	DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR	4
	Artículo 4.1°. FUENTE DE ALIMENTACION	4
	Artículo 4.2°. FRECUENCIMETRO	4
	Artículo 4.3°. ANALIZADOR DE VIBRACIONES	5
	Artículo 4.4°. BORRADOR DE EPROMS	5
	Artículo 4.5°. PROGRAMADOR UNIVERSAL - USB	6
	Artículo 4.6°. CAMARA TERMOGRAFICA	6
Artículo 5°.	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.....	6
Artículo 6°.	RECEPCIÓN	7
Artículo 7°.	FORMA DE PAGO	7
Artículo 8°.	GARANTÍA.....	7
Artículo 9°.	PLANILLA DE COTIZACIÓN.....	8

 	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SC-VO-ET-088
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 05/06/2018</i>
		<i>Página 3 de 8</i>

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL DE MEDICION PARA MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MECANIZADO

Artículo 1°. OBJETO

La presente documentación define las Especificaciones Técnicas y el alcance para la provisión de equipos electrónicos para los trabajos de mantenimiento de los equipos de Mecanizado Pesado de vía.

La mencionada provisión comprende equipos y transporte al lugar de entrega.

Artículo 2°. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Los oferentes deberán cotizar la provisión por “**Unidad**” indicando un único **Precio Unitario** para cada ítem a proveer. Los precios cotizados deberán incluir el costo de todas las provisiones directas e indirectas que el Oferente deba realizar para cumplir con la provisión en forma integral de acuerdo con la presente Especificación Técnica.



El OFERENTE debe cotizar los equipos nuevos y en todo conforme a las especificaciones del presente Especificación Técnica.

Los ítems de la contratación se adjudicarán por **ITEM.**

Artículo 3°. FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA

La cotización debe realizarse en moneda nacional PESOS ARGENTINOS o DOLARES ESTADOUNIDENSE, en el Artículo 9° se presenta una Planilla de Cotización en la que se deberá expresar la propuesta.

Se considerará que los valores cotizados incluyen la totalidad de los gastos directos e indirectos (incluidos fabricación, importaciones, traslados etc.), resultando inoponible a SOFSE cualquier tipo de reclamo posterior por adicionales basados en éstos u otros conceptos similares o asimilables.

 	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SC-VO-ET-088
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 05/06/2018</i>
		<i>Página 4 de 8</i>

Artículo 4°. DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

El OFERENTE debe cotizar la provisión de los equipos nuevos y en todo conforme a la presente Especificación Técnica, según el siguiente detalle:

Artículo 4.1°. FUENTE DE ALIMENTACION

CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:



- Tres canales controlables independientes
- Rango de salida 0 – 30V / 3A x 2-CH, 0 – 5V / 3A
- Resolución máxima de salida: 10mV / 1mA
- Modo de trabajo múltiple: individual, paralelo y serie
- Protección contra sobretensión / sobreintensidad de corriente
- Función de registro de datos: registra el voltaje de salida y corriente; muestre los datos grabados en el gráfico
- Sistema de enfriamiento automático
- Visualizador Fluorescente de vacío
- CI múltiple: USB, RS232
- Peso máximo: 12 kgs

La provisión del equipo debe incluir Cable de Alimentación, Software de la fuente Reguladora, Manual de Usuario, Adaptador Rs232-USB y Fusible.

Artículo 4.2°. FRECUENCIMETRO

CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

- Rango: 350 MHz de frecuencia de banda base.
- 3 canales independientes
- Resolución:
 - 12 dígitos por segundo
 - Resolución de tiempo de disparo único de 20 ps
- Conectividad:
 - LAN
 - USB
 - GPIB
- Características de Medición:
 - Tiempo de Puerta: 1µs a 1000s en intervalos de 1µs
 - Técnica de Medición: Recíproca, Resolución mejorada o continua (espacio libre)

 	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	
	SC-VO-ET-088	
	<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 05/06/2018</i>
		<i>Página 5 de 8</i>

- Tipos de Señal: Continua y por Pulsos.

Artículo 4.3°. ANALIZADOR DE VIBRACIONES

CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Especificaciones del Analizador

- Selección de rangos automática
- Rango de diagnóstico: 200 rpm a 12.000 rpm
- Convertidor A/D: 4 Canales, 24 bits
- Ancho de banda útil: 2Hz a 20 Hz
- Filtro anti-aliasing
- Velocidad de muestreo: 2,5Hz a 50 Hz
- Muestreo: 51,2 Hz
- Temperatura de trabajo 0°C a 50°C
- Adaptador de red CA: Tensión 100 a 240 V CA; frecuencia de entrada 50/60Hz

Especificaciones del Sensor

- Tipo: acelerómetro
- Sensibilidad: 100mV/g (+5%,25°C)
- Rango de aceleración pico de 80 g
- Tensión de salida de polarización: 12 V CC
- Sellado Hermético

Especificaciones del Tacómetro Laser



- Rango: 6,0 a 99.999 rpm
- Precisión: 6,0 a 99.999 rpm $\pm 0,01$ % y ± 1 dígito
- Resolución: 0,1 rpm

La provisión del equipo debe incluir, Software, Cables y adaptadores, Manual de Usuario, correas, Maletín de transporte.

Artículo 4.4°. BORRADOR DE EPROMS

CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

- Ventana de Cuarzo transparente.
- Intensidad de lámpara 12000 uW/cm³ a 1".
- Duración media 7700 horas.
- Timer de corte.

 	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SC-VO-ET-088
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 05/06/2018</i>
		<i>Página 6 de 8</i>

- Indicador de luz ultravioleta encendida.

Artículo 4.5°. PROGRAMADOR UNIVERSAL - USB

CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

- Conectable con puerto USB 2.0
- Fuente de alimentación 110V – 220 V
- Zocalo ZIF de 48 pines, para encapsulados Dip de 0.3” a 0.6”
- Funcional en dispositivos de bajo Voltaje: 5 , 3.3, 2.7 y 1.8 volts.

Artículo 4.6°. CAMARA TERMOGRAFICA

CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:



- Frecuencia de refresco: 60 Hz
- Rango de medición: -20°C a 1200°C
- Resolución del detector: 320x240.
- Pantalla LCD: 3,5 pulgadas.
- Conectividad inalámbrica.
- Profundidad de Campo 753:1
- Puntero laser.
- Zoom digital: 2x
- Medidor laser de distancia.
- Visualización en pantalla remota
- Sensibilidad térmica: $\leq 0,03$ °C a una temperatura del objetivo de 30°C.
- Cada equipo debe incluir lentes de infrarrojo tipo teleobjetivo (2x) y cargador para automóvil.

Artículo 5°. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El lugar de entrega para el cumplimiento de la provisión será en la Calle 29 de septiembre 3501 - Remedios de Escalada, Lanús - Provincia de Buenos Aires.

El plazo máximo de entrega para los Equipos será de NOVENTA (90) días corridos, los cuales comenzará a regir desde el momento que comunique la Contratación.

El Acta de Inicio se firmará dentro de los DIEZ (10) días de la aceptación de la Orden de Compra.

 	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SC-VO-ET-088
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 05/06/2018</i>
		<i>Página 7 de 8</i>

Artículo 6°. RECEPCIÓN

La Recepción se produce con la entrega de los equipos a suministrar por parte del Proveedor en el lugar y las condiciones establecidos en los Artículos 4° y 5° de la presente Especificación Técnica.

El plazo de la provisión se contabilizará en todos los casos como el transcurrido entre la fecha de suscripción del Acta de Inicio y la fecha de la Recepción Provisoria establecida en el párrafo anterior.

La entrega de los mismos deberá ser informada por el Proveedor mediante comunicación fehaciente a SOF S.E. con un plazo de 24 (VEINTICUATRO) horas de anticipación a la fecha prevista para la misma.

En conjunto con la Entrega el proveedor deberá realizar una breve capacitación técnica sobre los equipos que está entregando. Correcto uso y precauciones en su utilización.

Realizada la Recepción de los equipos de conformidad con lo establecido en el presente PET, se procederá a la firma de la correspondiente Acta de Recepción.



Artículo 7°. FORMA DE PAGO

Completado cada entrega según lo establecido en el Artículo 6° de la presente Especificación, el Contratista podrá presentar a SOFSE una factura por los importes resultantes de la provisión, debiendo acompañar dicha factura de los Remitos de entrega firmados por el Representante designado por SOFSE

Se deberá facturar únicamente cuando el ítem sea completamente entregado.

Artículo 8°. GARANTÍA

Los equipos estarán cubiertos por una garantía contra defectos de origen por un período de DOS (2) años, contado a partir de la firma del "Acta de Inicio de Período de Garantía".

 	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VIA Y OBRA	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS	
	SC-VO-ET-088	
	Revisión 00 Fecha: 05/06/2018 Página 8 de 8	

Artículo 9°. PLANILLA DE COTIZACIÓN

Ítem	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	FUENTE DE ALIMENTACION. Todo según Art.4.1	Un.	2		
2	FRECUENCIMETRO. Todo según Art.4.2	Un.	2		
3	ANALIZADOR DE VIBRACIONES. Todo según Art.4.3	Un.	1		
4	BORRADOR DE EPROMS. Todo según Art.4.4	Un.	1		
5	PROGRAMADOR UNIVERSAL - USB. Todo según Art.4.5	Un.	1		
6	CÁMARA TERMOGRÁFICA. Todo según Art.4.6	Un.	1		
TOTAL SIN IVA					
ALICUOTA DE IVA					
TOTAL IVA INCLUIDO					



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número:

Referencia: PET ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRONICOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.